

# Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Segundo Informe Semestral de Actividades



**Tercer Año de Ejercicio**

1º de marzo de 2009 - 31 de agosto de 2009



# Índice

## Índice

1. Introducción .....	5
2. Marco Jurídico.....	7
3. Integración y Organización de la Comisión .....	10
4. Reuniones de Trabajo y Representación Oficial .....	15
5. Actividades Especiales y de Control Evaluatorio .....	24
6. Análisis y Dictaminación de Asuntos Legislativos .....	27
7. Informe Financiero.....	29
8. Solicitudes y Gestiones Diversas.....	31
9. Personal Adscrito a la Comisión .....	36



# 1. Introducción

## **1. Introducción**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo estipulado en el *Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los lineamientos sobre el contenido y la forma que deberán observar las Comisiones para la presentación de sus informes semestrales y el levantamiento de las Actas de sus reuniones*, el presente Informe da cuenta del trabajo realizado por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en el periodo comprendido del 1º de marzo al 31 de agosto de 2009.

En el marco de la realidad educativa que vive nuestro país, este Informe presenta los avances en el trabajo que esta Comisión -desde su responsabilidad legislativa y en colaboración con la Colegisladora, la Cámara de Senadores, así como en las materias que le son comunes con la Secretaría de Educación Pública (SEP), autoridades educativas de las Entidades Federativas y diversos actores relevantes en educación- está realizando para contribuir a la mejora de la educación en México; en especial al desarrollo de una genuina política de Estado que convierta a la educación en el eje del desarrollo nacional con calidad, equidad y pertinencia.

Las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados participan activamente en la función de Control Evaluatorio que ejerce el Congreso de la Unión, respecto a los ramos de la Administración Pública Federal; en el caso particular de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a ésta corresponde el Control Evaluatorio a los programas y proyectos de la Secretaría de Educación Pública.



## 2. Marco Jurídico

## **2. Marco Jurídico**

De conformidad con el numeral 1 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, como Comisión Ordinaria de la Cámara de Diputados, tiene a su cargo, según lo dispuesto por el mismo artículo 39 numeral 2 fracción XIII y el numeral 3, la tarea de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio, conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 93 constitucional.

Asimismo, el artículo 45 numeral 6 de la misma Ley Orgánica dispone que las comisiones tienen además las tareas siguientes: a) elaborar su programa anual de trabajo; b) rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; c) organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados, que deberá ser entregado a la Legislatura siguiente; d) sesionar cuando menos una vez al mes; e) resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne; f) dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; y g) realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas en relación con la materia o materias de su competencia.

Las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participan activamente en la función de control evaluatorio que ejerce el Congreso de la Unión, a través de sus Cámaras, respecto a los ramos de la Administración Pública Federal; en el caso particular de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, corresponde atender la gestión realizada por la Secretaría de Educación Pública. El artículo 45 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con lo señalado por el artículo 93 constitucional, dispone que las comisiones ordinarias harán el estudio del informe que para tal efecto deben entregar los secretarios del despacho al Congreso, señalando el estado que guardan los asuntos relacionados con sus respectivos ramos. Para la consecución de su función de control evaluatorio, precisa dicha disposición, las comisiones ordinarias

pueden requerir información, solicitar la comparecencia de servidores públicos de la dependencia ante la propia Comisión o del propio titular ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Asimismo, en términos del numeral 5 del mismo artículo 45 del citado cuerpo normativo, las comisiones ordinarias de acuerdo con su competencia, deben dar opinión fundada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con base en los informes que rindan el Poder Ejecutivo Federal y las demás entidades fiscalizadas sobre aspectos presupuestales específicos, con relación al cumplimiento de los objetivos de los programas del ramo correspondiente de la Administración Pública Federal, para que sean consideradas en la revisión de la Cuenta Pública.

En el desempeño de sus atribuciones de dictamen legislativo, información y control evaluatorio y en términos de los artículos 98 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de su Reglamento, las comisiones de la Cámara de Diputados realizan una muy importante labor de comunicación y coordinación con la Cámara de Senadores, a través de reuniones en conferencia que permiten el adecuado despacho y resolución de los asuntos de su competencia, en términos de los artículos 98 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de su Reglamento.

Finalmente, el artículo 93 de la misma Ley Orgánica faculta a las comisiones ordinarias para que puedan invitar a las sesiones de información y audiencia a representantes de grupos de interés, asesores, peritos, o las personas que consideren que pueden aportar conocimientos y experiencia sobre algún asunto en particular de las comisiones respectivas.





### **3. Integración y Organización de la Comisión**

### 3. Integración y Organización de la Comisión

#### 3.1. Integrantes

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos se encuentra integrada por 30 Diputadas y Diputados, de los cuales uno funge como Presidente y once tienen la calidad de Secretarios. La composición de la Comisión homologa la distribución de los Grupos Parlamentarios en el Pleno de la Cámara de Diputados. A continuación se muestra su integración y composición.

##### 3.1.1. Integración y composición de la Comisión

<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>PAN</b>	<b>PRD</b>	<b>PRI</b>	<b>PVEM</b>	<b>CONV</b>	<b>PT</b>	<b>NA</b>	<b>TOTAL</b>
Total de integrantes	12	8	6	1	1	1	1	<b>30</b>
Proporción porcentual	40.0	26.6	20.0	3.3	3.3	3.3	3.3	<b>100</b>

**Fuente:** Cámara de Diputados; CEPySE

### 3.1.2. Relación de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

#### Presidencia

- Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh PRD Jalisco

#### Secretarios

- Curiel Preciado Leobardo PAN Jalisco
- Flores Morfín Jesús Vicente PAN Coahuila
- Medina Rodríguez Delber PAN Nayarit
- Rodríguez Uresti Enrique PAN San Luis Potosí
- Lizárraga Peraza Víctor Manuel PRD Baja California Sur
- Pedrozo Castillo Adrián PRD Distrito Federal
- Romero Gutiérrez Odilón PRD Guerrero
- Ochoa González Arnoldo PRI Colima
- Sandoval Paredes Sergio PRI Nayarit
- Peregrino García Abundio PT Chiapas
- Castillo Nájera Ariel NA México

## Integrantes

• Aispuro Torres José Rosas	PRI	Durango
• Amador Gaxiola Daniel	PRI	Sinaloa
• Bravo Martínez Esveida	PVEM	Morelos
• Cortés Osornio Luz Virginia	PAN	Querétaro
• Cárdenas Hernández Raymundo	PRD	Zacatecas
• González Martínez María Gabriela	PAN	Distrito Federal
• González Roaro Benjamín Ernesto (Licencia)	PAN	Distrito Federal
• Hernández Hernández Sergio	PRD	Hidalgo
• Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio	PAN	Guanajuato
• Mota Hernández Adolfo	PRI	Veracruz
• Murillo Flores Francisco Javier	PAN	Guanajuato
• Ojeda Hernández Concepción	PRD	Michoacán
• Ortiz Montoro Sagrario María del Rosario	PAN	Puebla
• Rubio Chávez José Ignacio Alberto	PAN	Querétaro
• Solano Muñoz José de Jesús	PAN	Jalisco
• Solares Chávez Miguel Ángel	PRD	Distrito Federal
• Sosa Castelán Gerardo	PRI	Hidalgo
• Varela Lagunas José Luis	CONV	Oaxaca

### 3.2. Organización para el Trabajo Legislativo

Para atender el trabajo de la Comisión, las Diputadas y Diputados de la misma se reúnen en Sesiones de Trabajo, mismas que se enumeran a continuación:

1. **Sesiones Plenarias**, en las que participan las Diputadas y Diputados que forman parte de la Comisión.
2. **Sesiones de Mesa Directiva**, integrada por la Presidencia y Diputadas y Diputados Secretarios de la Comisión.
3. **Reuniones de Trabajo**, las cuales se convocan para analizar temas específicos, y llevar a cabo sesiones con autoridades, instituciones u organismos que permitan atender la agenda prevista en el Plan de Trabajo.
4. **Reuniones de Trabajo en Conferencia** con la Comisión de Educación del Senado de la República, para la atención de Asuntos Legislativos que son de la competencia de ambas Cámaras.
5. **Comparecencias y reuniones de trabajo** con funcionarios de distintas dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
6. **Audiencias y reuniones de trabajo** de la Presidencia con otras Comisiones y Órganos Legislativos, con los otros poderes públicos de la Federación y de los Estados, Instituciones, Sindicatos, Asociaciones Civiles y demás instancias vinculadas a los temas educativos.



## **4. Reuniones de Trabajo y Representación Oficial**

#### 4. Reuniones de Trabajo y Representación Oficial

El trabajo colegiado de la Comisión se ha realizado mediante Sesiones Plenarias, de Mesa Directiva, Reuniones con autoridades e instancias vinculadas con la educación, y viajes oficiales.

A continuación se presenta un resumen general de las reuniones llevadas a cabo de marzo a agosto de 2009:

<i>Plenarias</i>	<i>Mesa Directiva</i>	<i>De trabajo</i>	<i>Viajes oficiales</i>	<i>Total</i>
3	3	62	5	<b>73</b>

Enseguida se presenta un desglose de dichas reuniones por rubro.

#### 4.1. Relación de Reuniones Plenarias por fecha y Orden del Día

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Vigésimo Quinta</i>	Salón "B" del edificio "G", Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de marzo de 2009.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.</li> <li>4. Análisis y discusión de proyectos de dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Vigésimo Sexta</i>	Salón "E" del edificio "G", Palacio Legislativo de San Lázaro, 01 de abril de 2009.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.</li> <li>4. Análisis y discusión de proyectos de dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Vigésimo Séptima</i>	Salón de Usos Múltiples No. 3 del edificio "I", Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de abril de 2009.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.</li> <li>4. Análisis y discusión de proyectos de dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a esta Comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>



#### 4.1.1. Asistencia de las Diputadas y Diputados a Reuniones Plenarias

<b>Nombre</b>	<b>12/03/09 Vigésimo Quinta Sesión</b>	<b>01/04/09 Vigésimo Sexta Sesión</b>	<b>22/04/09 Vigésimo Séptima Sesión</b>
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Constantino Acosta Dávila	Asistencia	Asistencia	Licencia a partir del 21 de abril de 2009
Dip. Leobardo Curiel Preciado	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Delber Medina Rodríguez	Inasistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. Enrique Rodríguez Uresti	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Víctor Manuel Lizárraga Peraza	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Adrián Pedrozo Castillo	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Odilón Romero Gutiérrez	Asistencia	Inasistencia Justificada	Inasistencia
Dip. Sergio Sandoval Paredes	Inasistencia	Inasistencia Justificada	Inasistencia
Dip. Arnoldo Ochoa González	Licencia a partir del 24 de febrero de 2009	-----	-----
Dip. Abundio Peregrino García	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Ariel Castillo Nájera	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Sagrario María del Rosario Ortiz Montoro	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Jesús Vicente Flores Morfín	Asistencia	Asistencia	Primera asistencia como Secretario

<b>Nombre</b>	<b>12/03/09 Vigésimo Quinta Sesión</b>	<b>01/04/09 Vigésimo Sexta Sesión</b>	<b>22/04/09 Vigésimo Séptima Sesión</b>
Dip. Luz Virginia Cortés Osornio	-----	-----	Se incorpora como Integrante a partir de esta fecha.
Dip. María Gabriela González Martínez	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Benjamín Ernesto González Roaro	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Francisco Javier Murillo Flores	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. José Ignacio Alberto Rubio Chávez	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Raymundo Cárdenas Hernández	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Sergio Hernández Hernández	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Concepción Ojeda Hernández	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Miguel Ángel Solares Chávez	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. José Rosas Aispuro Torres	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Daniel Amador Gaxiola	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Adolfo Mota Hernández	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Gerardo Sosa Castelán	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Faustino Javier Estrada González	Inasistencia	Inasistencia	Licencia a partir del 16 de abril de 2009
Dip. José Luis Varela Lagunas	Asistencia	Asistencia	Inasistencia

#### 4.2. Relación de Reuniones de la Mesa Directiva de la Comisión por fecha y Orden del Día

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Trigésimo Sexta</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 05 de marzo de 2009.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li><li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li><li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.</li><li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li><li>5. Asuntos generales.</li></ol>
<i>Trigésimo Séptima</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de marzo de 2009.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li><li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li><li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.</li><li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li><li>5. Asuntos generales.</li></ol>

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Trigésimo Octava</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de abril de 2009	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.</li> <li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>

#### 4.2.1. Asistencia de los Secretarios a Reuniones de Mesa Directiva

<b>Diputado</b>	<b>05/03/09 Trigésimo Sexta Sesión</b>	<b>31/03/09 Trigésimo Séptima Sesión</b>	<b>21/04/09 Trigésimo Octava Sesión</b>
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Constantino Acosta Dávila	Asistencia	Asistencia	Licencia a partir de 21 de abril de 2009
Dip. Jesús Vicente Flores Morfín	----	----	Primera asistencia como Secretario
Dip. Leobardo Curiel Preciado	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Delber Medina Rodríguez	Asistencia	Inasistencia	Asistencia

<b>Diputado</b>	<b>05/03/09 Trigésimo Sexta Sesión</b>	<b>31/03/09 Trigésimo Séptima Sesión</b>	<b>21/04/09 Trigésimo Octava Sesión</b>
Dip. Enrique Rodríguez Uresti	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Víctor Manuel Lizárraga Peraza	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Adrián Pedrozo Castillo	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Odilón Romero Gutiérrez	Asistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. Sergio Sandoval Paredes	Asistencia	Inasistencia Justificada	Asistencia
Dip. Arnoldo Ochoa González	Licencia a partir del 24 de febrero de 2009	-----	-----
Dip. Abundio Peregrino García	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Ariel Castillo Nájera	Asistencia	Inasistencia	Asistencia

#### 4.3. Relación de Reuniones de Trabajo

<b>Reuniones de Trabajo</b>	<b>No</b>
<b>Funcionarios Públicos</b>	<b>36</b>
Secretaría de Educación Pública	
Secretaría de Gobernación	
Rectores y Funcionarios de Universidades Públicas	
Gobernadores y Funcionarios de las Entidades Federativas	
Fondo de Cultura Económica	
CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	

<b>Reuniones de Trabajo</b>	<b>No</b>
CONALITEG Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	
INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	
<b>Representantes de Organismos Internacionales</b>	<b>1</b>
OCDE	
<b>Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles y Organizaciones Relacionadas con la Educación</b>	<b>2</b>
CINVESTAV	
Asociación de Escuelas Particulares de Coahuila	
<b>Organismos e Instituciones Educativas</b>	<b>5</b>
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	
Colegio de Chihuahua	
Instituto Michoacano de Ciencias de la Comunicación	
<b>Sindicatos</b>	<b>3</b>
Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados	
Comisión de Trabajadores Jubilados del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla	
SNTE Sección XI	
<b>Entrevistas con Medios Locales y Nacionales</b>	<b>15</b>
Comunicación Social de Cámara	
Canal del Congreso	
Canal 40 TV Azteca	
Noticieros GREM Grupo Radio Estéreo Mayran, Torreón Coahuila	
Radio UdeG	

#### 4.4. Viajes Oficiales de Trabajo

<b>Fecha</b>	<b>Boletos solicitados</b>	<b>Lugar</b>	<b>Evento</b>
10 de marzo de 2009	0 (sólo viáticos)	Puebla, Puebla	Entrega del Doctorado Honoris Causa al Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez.
26 de marzo de 2009	1	Monterrey, Nuevo León	Reunión de Trabajo con el Rector y Diversas Autoridades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
20 de abril de 2009	1	Guadalajara, Jalisco	<i>3er. Global Meeting of Associations de la International Association of Universities (IAU).</i>
29 de mayo de 2009	1	Puebla, Puebla	XVIII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.
01 de junio de 2009	1	Washington, D.C., E.U.	Reunión de Trabajo con <i>The Washington Center for Internships and Academic Seminars.</i>



## **5. Actividades Especiales y de Control Evaluatorio**



## **5. Actividades Especiales y de Control Evaluatorio**

### **5.1 Actividades Especiales**

**Sesión Solemne en Conmemoración del 50 aniversario del Libro de Texto Gratuito, llevada a cabo en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el día 24 de marzo de 2009.**

Esta Sesión Solemne se realizó en colaboración con la Comisión de Cultura y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el objetivo de resaltar y reconocer la importancia del Libro de Texto Gratuito como instrumento del Estado Mexicano para cristalizar el derecho constitucional de la población a recibir educación laica y gratuita. En la Sesión estuvieron presentes diputados federales, gobernadores, autoridades educativas, ex secretarios de educación, autores de libros de texto, así como maestros de educación básica y trabajadores de la CONALITEG.

**Exposición Pintando la Educación en México, de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), llevada a cabo en el Vestíbulo del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión del 24 al 27 de marzo de 2009.**

La exposición fue organizada por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en colaboración con la Comisión de Cultura y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el objeto de celebrar y reconocer los 50 años del Libro de Texto Gratuito. La exposición incluyó las obras de arte que han ilustrado los libros de texto en sus 50 años de vida, así como ejemplares de las distintas épocas de los mismos. La inauguración fue presenciada por autoridades educativas locales y federales, diputados federales, así como por los trabajadores de la CONALITEG y fue amenizada por la Banda Filarmónica del Centro de Capacitación y Desarrollo de la Cultura Mixe, del Estado de Oaxaca. Asistieron más de 500 personas durante la semana de duración.

## **5.2. Actividades de Control Evaluatorio**

### **Informe de Resultados del Grupo de Trabajo para investigar presuntas irregularidades en la edición, contenidos y autorizaciones de los libros de texto y materiales de apoyo utilizados en la Asignatura Estatal de la educación secundaria**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, el 6 de marzo de 2008, la Proposición con Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, a fin de solicitar a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos “que en ejercicio de sus facultades de control evaluatorio conferidas en el artículo 39, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, proceda a investigar las presuntas irregularidades en la edición, los contenidos y las autorizaciones del libro de texto Coahuila, un pasado con visión de futuro.”

Adicionalmente, el 11 de marzo de 2008, el Pleno aprobó el Resolutivo Único del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, a fin de solicitar a la Comisión que “... en ejercicio de sus facultades de control evaluatorio conferidas en el artículo 39, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, proceda a revisar los contenidos de los libros de texto gratuitos y los materiales de apoyo utilizados en las Entidades Federativas como parte de la Asignatura Estatal, para asegurar que cumplan con los lineamientos establecidos en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Acuerdo 385 de la Secretaría de Educación Pública.”

Para dar cumplimiento a ambos Puntos de Acuerdo se conformó un Grupo de Trabajo al seno de esta Comisión, mismo que analizó el contenido y el proceso de dictaminación de los libros de texto en cuestión. Con esta base, el Pleno de la Comisión de Educación en sesión del día 12 de marzo del 2009, aprobó un Informe de Resultados sobre el tema que contiene los siguientes:

#### **Resolutivos**

**PRIMERO.-** La Cámara de Diputados solicita a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que, en cumplimiento de las atribuciones que le confiere la Ley General de Educación, retire de las escuelas secundarias el libro *Coahuila. Un pasado con visión de futuro*, cuyo

contenido contraviene las disposiciones legales establecidas para el diseño de los libros de texto de la Asignatura Estatal, primer grado de la educación secundaria.

**SEGUNDO.-** La Cámara de Diputados solicita a la SEP que establezca un mecanismo de revisión para los libros de texto utilizados actualmente en la Asignatura Estatal en todas las entidades federativas, de manera que aquellos que no cumplan con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente sean retirados de las escuelas secundarias.

Es indispensable que la SEP mantenga la conducción y el rumbo en la elaboración de los libros de texto de la Asignatura Estatal, tal como lo establece la ley.

**TERCERO.-** La Cámara de Diputados solicita a la SEP que revise y ajuste los mecanismos para la dictaminación y autorización de los libros de texto utilizados en la Asignatura Estatal en todas las entidades federativas, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 3º y 134, así como en la Ley General de Educación.

Dicho mecanismo no debe limitarse a la autorización de los programas de estudio, sino que debe considerar el control de las versiones finales de los textos impresos.

**CUARTO.-** En congruencia con el punto anterior, La Cámara de Diputados solicita a la SEP que a la brevedad actualice el Acuerdo 385, incorporando la obligación de los autores, editores y demás personas físicas o morales que sometan a consideración de esa dependencia libros de texto para su uso en la educación secundaria, de proporcionar a la SEP ejemplares impresos en su versión última, con la finalidad de asegurar su apego a los principios establecidos en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales, garantizando así la rectoría del Estado en materia educativa.

**QUINTO.-** La Cámara de Diputados solicita a la SEP que, a través de las secretarías de educación estatales, instrumente un mecanismo para el monitoreo sistemático de los materiales de apoyo que se distribuyen en los centros escolares a nivel local, para verificar que cumplan con los preceptos legales establecidos al respecto.

**SEXTO.-** La Cámara de Diputados solicita a la SEP que informe a esta Comisión sobre los ajustes realizados en el procedimiento de dictaminación y autorización de los libros de texto gratuitos destinados al apoyo de la Asignatura Estatal, así como sobre los mecanismos que se establezcan para monitorear de manera sistemática los materiales de apoyo a la enseñanza que se distribuyen a nivel local.



## **6. Análisis y Dictaminación de Asuntos Legislativos**

## 6. Análisis y Dictaminación de Asuntos Legislativos

### 6.1 Asuntos Dictaminados en el Periodo marzo-agosto de 2009

<i>N°</i>	<i>Promovente / Partido:</i>	<i>Sinopsis del Dictamen:</i>	<i>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</i>
077	Diputados Sergio Sandoval Paredes, Víctor Manuel Lizárraga Peraza, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Constantino Acosta Dávila, Odilón Romero Gutiérrez, Miguel Ángel Solares Chávez, Ariel Castillo Nájera, Francisco Javier Murillo Flores, Concepción Ojeda Hernández, Arnoldo Ochoa González, Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, Tomás José Luis Varela Lagunas, Sergio Hernández Hernández, José Rosas Aispuro Torres, Daniel Amador Gaxiola, Jesús Vicente Flores Morfín, Benjamín Ernesto González Roaro, Sagrario María del Rosario Ortiz Montoso, Raymundo Cárdenas Hernández de diversos Grupos Parlamentarios de la LX Legislatura, integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	<p>Se aprueba la Iniciativa que crea la Ley de Depósito Legal. Se abroga el Decreto que establecía el Depósito Legal y se eleva a nivel de ley la obligación de los editores de donar cierto número de ejemplares de todos los materiales bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales y electrónicos producidos en México, a fin de garantizar el acceso público a ellos. Se establecen como Bibliotecas Depositarias la Nacional de México y la del H. Congreso de la Unión.</p> <p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009</p> <p>Fecha de aprobación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 14 de abril de 2009</p> <p>Estado que guarda: Enviado a la Cámara de Senadores para los efectos del del artículo 72 de la CPEUM.</p>
	Fecha de presentación 19 de febrero de 2009		

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
078	Senadores de diversos Grupos Parlamentarios  Senadores Carlos Madrazo Limón (PAN) Antonio García Torres (PRI) Rutilio Escandón Cadenas (PRD) y José Guillermo Herrera Mendoza (Convergencia)  Fecha de presentación 6 de abril de 2006	No es de aprobarse la Minuta que crea la Ley General de Coordinación para la Educación y Profesionalización de los Miembros de las Instituciones Policiales. Dictamen negativo en virtud de que el espíritu de la propuesta ya está contenido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Estado que guarda: Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 de la CPEUM.

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
079	Diputado Juan Alcocer Flores (PAN) - Iniciativa presentada el 24 de septiembre de 2002 - Aprobada en Cámara de Diputados el 14 de abril de 2003 - Aprobada con modificaciones en Cámara de Senadores el 27 de abril de 2006	No es de aprobarse la Minuta que crea la Ley de Depósito Legal. Dictamen negativo, debido a que la reforma aprobada por ambas Cámaras contenía desde su origen errores que constituyen violaciones a la Constitución, así como varios problemas de forma, mismos que fueron omitidos por las Colegisladoras en la LIX Legislatura	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 21 de abril de 2009  Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 de la CPEUM.  Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2009. Se turno a las Comisiones Unidas de Biblioteca y Asuntos Editoriales; y de Estudios Legislativos
		Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	



<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
080	Senadora Yolanda Eugenia González Hernández (PRI)  Fecha de presentación 24 de abril de 2003	No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, en materia de fomento del hábito de la lectura. Dictamen negativo; se considera jurídicamente inviable puesto que se pretende reformar una ley que fue abrogada el 24 de julio de 2008. La nueva Ley incorpora en esencia las propuestas de la Minuta.  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Enviado a la Comisión de Cultura para su análisis y dictaminación
081	Senadora Addy Joaquín Codwell (PRI)  Fecha de presentación 5 de diciembre de 2002	No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, en materia de fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Dictamen negativo; se considera jurídicamente inviable puesto que se pretende reformar una ley que fue abrogada el 24 de julio de 2008. La nueva Ley incorpora en esencia las propuestas de la Minuta.  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Cultura y de Asuntos Indígenas	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Enviado a la Comisión de Cultura para su análisis y dictaminación

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
082	Senador Hugo Antonio Laviada Molina (PAN)  Fecha de presentación 6 de noviembre de 2007	No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley General de Educación. Se incorpora el fomento de la educación nutricional como uno de los fines de la educación impartida por el Estado.  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Salud	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Enviado a la Comisión de Salud para su análisis y dictaminación
083	Diputado José Antonio Cabello Gil (PAN) - Iniciativa presentada el 26 de octubre de 2004 - Aprobada en Cámara de Diputados el 18 de abril de 2006 - Aprobada con modificaciones en Cámara de Senadores el 27 de abril de 2006	No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley General de Educación, en materia de prescripción en centros escolares de medicamentos a educandos que presentan Trastorno por Déficit de Atención (TDA). Dictamen negativo, debido a que la Minuta contraviene la Ley General de Salud al permitir la administración de medicamentos psicotrópicos sin receta médica.  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 01 de abril de 2009  Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 de la CPEUM.

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
085	Diputada Ana María Ramírez Cerda (PVEM)  Fecha de presentación 30 de abril de 2008	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y a la Ley General de Educación, en materia de prevención de abusos a los menores de edad. Dictamen negativo; la esencia de las reformas propuestas ya está contenida en diversos ordenamientos vigentes.  Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido
086	Diputada Maki Esther Ortiz Domínguez (PAN) - Iniciativa presentada el 13 de abril de 2004 - Aprobada en Cámara de Diputados el 22 de septiembre de 2004 - Aprobada con modificaciones en Cámara de Senadores el 8 de noviembre de 2005	No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley General de Educación en materia de prevención de la discriminación de niños con VIH SIDA. Dictamen negativo; la esencia de las reformas propuestas ya está contenida en la Ley General de Educación y en más de 10 normas vigentes (incluida la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos).  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 01 de abril de 2009  Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 de la CPEUM.

<b>N°</b>	<b>Promovente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
087	<p>Senador Fernando Gómez Esparza (PRI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciativa presentada el 15 de diciembre de 2005</li> <li>- Aprobada en Cámara de Senadores el 27 de abril de 2006</li> <li>- Turnada a Cámara de Diputados el 5 de septiembre de 2006</li> </ul>	<p>No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, en materia de financiamiento a las Instituciones de Educación Superior y Universidades Públicas. Dictamen negativo debido a que la propuesta contiene términos ambiguos o redundantes, lo cual no abona a crear un sistema de financiamiento más objetivo y transparente que el previsto en la normatividad vigente.</p> <p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009</p> <p>Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 01 de abril de 2009</p> <p>Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 de la CPEUM.</p>
088	<p>Diputados de diversos partidos</p> <p>Fecha de presentación 10 de marzo de 2009</p>	<p>Se aprueba la Iniciativa que reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, mediante la cual se incluye a la infraestructura de la educación media superior como parte del Fondo de Aportaciones Múltiples de Ramo 33.</p> <p>Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Fecha de dictaminación en la Comisión: 12 de marzo de 2009</p> <p>Fecha de aprobación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 21 de abril de 2009</p> <p>Aprobada en la Cámara de Senadores el 30 de abril de 2009</p> <p>Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales</p>

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
089	1) Diputados Jorge Quintero Bello y José de Jesús Solano Muñoz 11 de abril de 2007	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, en materia de educación para la salud. Dictamen negativo debido a que, en el caso de las tres primeras	Fecha de dictaminación en la Comisión: 01 de abril de 2009
	2) Diputada María Ávila Serna (PVEM) 20 de octubre de 2005	Iniciativas, las intenciones presentadas fueron satisfechas mediante la publicación de reformas legislativas o la elaboración previa de dictámenes sobre asuntos similares; en el caso de las	Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 28 de abril de 2009
	3) Diputado Faustino Javier Estrada González (PVEM) 19 de octubre de 2006	Iniciativas 4 y 5 se trata de propuestas cuyo sentido vulnera disposiciones contenidas en la Ley General de Educación.	Se archiva como asunto totalmente concluido
	4) Diputado César Horacio Duarte Jáquez (PRI) 7 de noviembre de 2006	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	
	5) Diputado Francisco Elizondo Garrido (PVEM) 26 de abril de 2007		

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
090	a) Senador Federico Döring Casar (PAN) 4 de diciembre de 2007	Se aprueba la Minuta que reforma a la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado, para redefinir el concepto de valuador profesional y sus obligaciones,	Fecha de dictaminación en la Comisión: 01 de abril de 2009
	b) Senadora Minerva Hernández Ramos y Diputado Octavio Martínez (PRD) 9 de julio de 2008	transferir facultades regulatorias de la SHF a la CNBV y establecer nuevas normas en el mercado de financiamiento a la vivienda.	Dictamen de Primera Lectura en el Pleno de la Cámara de Diputados. 16 de abril de 2009
	- Dictamen aprobado en Cámara de Senadores el 9 de diciembre de 2008 - Turnado a Cámara de Diputados el 11 de diciembre de 2008	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública y Servicios Educativos	

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
091	<p>Senadores Leticia Burgos Ochoa (PRD), Orlando Paredes Lara (PRI), y Marcela Aguilar González y Luisa María Calderón Hinojosa (PAN)</p> <p>- Iniciativa presentada el 8 de septiembre de 2005</p> <p>- Aprobada en Cámara de Senadores el 22 de noviembre de 2005</p> <p>- Turnada a Cámara de Diputados el 24 de noviembre de 2005</p>	<p>No es de aprobarse la Minuta que reforma a la Ley General de Educación y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de promoción de la cultura democrática y participación infantil. Dictamen negativo debido a que el tema de la cultura democrática y el de la participación ciudadana ya se encuentran previstos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley General de Educación, además de que no es jurídicamente viable establecer en una Ley general la organización de un evento como el <i>Parlamento de las Niñas y los Niños de México</i>.</p> <p>Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Gobernación</p>	<p>Fecha de dictaminación en la Comisión: 01 de abril de 2009</p> <p>Se envía a la Comisión de Gobernación para su análisis y dictaminación</p>

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
092	1) Diputado Fernando Moctezuma Pereda (PRI) 13 de agosto de 2008	No son de aprobarse tres Iniciativas que reforman a la Ley General de Educación y a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para incorporar temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable dentro de los fines de la educación que ofrece el Estado. Dictamen negativo debido a que en la presente Legislatura se han aprobado diversas reformas a ambas leyes, que coinciden con el espíritu de estas propuestas.	Fecha de dictaminación en la Comisión: 01 de abril de 2009
	2) H. Congreso del Estado de Chihuahua 18 de agosto de 2004		Devuelto por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para correcciones de técnica legislativa.
	3) H. Congreso del Estado de Colima 11 de septiembre de 2008		Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos



<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
093	51 Propositiones con Punto de Acuerdo, presentadas por Diputados de diversos Grupos Parlamentarios de la LIX y LX Legislaturas	<p>No son de aprobarse 51 Propositiones con Punto de Acuerdo. Dictamen negativo, debido a que:</p> <p>a) Los objetivos ya se han realizado o las propuestas resultan extemporáneas;</p> <p>b) Se ha dado repuesta a los planteamientos formulados;</p> <p>c) Existen Iniciativas que actualizan el contenido de las propuestas.</p> <p>d) Las intenciones han sido satisfechas mediante reformas legislativas o dictámenes sobre asuntos similares;</p> <p>e) Algunas propuestas sobre educación media superior y superior violan el precepto de la autonomía universitaria constitucional.</p> <p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Fecha de dictaminación en la Comisión: 01 de abril de 2009</p> <p>Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 23 de abril de 2009</p> <p>Se archiva como asunto totalmente concluido</p>

<b>N°</b>	<b>Promovente / Partido:</b>	<b>Síntesis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
094	a) Senador Gabino Cué Monteagudo (CONV), y Senador Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez (PAN) 8 de febrero de 2007	Se aprueba la Minuta que reforma a la Ley General de Educación, en materia de educación indígena. Se establece que los maestros de educación indígena que no cuentan con licenciatura deben participar en programas de formación diseñados por la autoridad educativa, así como certificar su bilingüismo.	Fecha de dictaminación en la Comisión: 01 de abril de 2009
	b) Senador Adolfo Toledo Infanzón (PAN) 6 de septiembre de 2007		Dictamen de Primera Lectura en el Pleno de la Cámara de Diputados. 28 de abril de 2009
	c) Senador Andrés Galván Rivas (PAN) 29 de octubre de 2007	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas	
	- Aprobada en Cámara de Senadores el 21 de abril de 2008 - Turnada a Cámara de Diputados el 22 de abril de 2008		

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
095	Diputado Alfredo Bejos Nicolás (PRI)  Fecha de presentación 16 de marzo de 2006	No es de aprobarse la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a instrumentar programas en higiene bucal en las escuelas con nivel de enseñanza de primaria y secundaria, y agregar en la lista oficial de útiles escolares un cepillo, una pasta dental e hilo dental. Dictamen negativo debido a que la propuesta resulta redundante e inviable.  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Salud	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Se envía a la Comisión de Salud para su análisis y dictaminación
097	Diputado Juan de Dios Castro Muñoz (PAN)  Fecha de presentación 17 de abril de 2007	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, para establecer el bono educativo en los niveles de educación básica y media superior. Dictamen negativo en virtud de que constitucionalmente la rectoría de la educación pública compete únicamente al Estado y no puede delegarse a terceros que operen escuelas particulares; adicionalmente, se ha probado que este mecanismo no contribuye a elevar la calidad de la educación.  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
098	Diputados José Gildardo Guerrero Torres, José de Jesús Solano Muñoz, José Antonio Muñoz Serrano, Francisco Javier Murillo Flores y Delber Medina Rodríguez (PAN)	Se aprueba la Iniciativa que reforma a la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativa al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y del Código Penal Federal, en materia de servicio social y sanciones a los docentes o directivos que presionen al voto.	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Enviado a la Comisión de Justicia para su análisis y dictaminación
	Fecha de presentación 24 de abril de 2007	Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Justicia	
099	Diputado Omar Ortega Álvarez (PRD)	Se aprueba la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, mediante la que se adiciona una fracción al artículo 75 que prohíbe y sanciona la coacción sobre los estudiantes, maestros o trabajadores de las instituciones educativas para obligarlos a participar en actividades político-electorales.	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Enviada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
	Fecha de presentación 12 de septiembre de 2005	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
100	Diputado Enrique Cárdenas del Avellano (PRI)  Fecha de presentación 2 de septiembre de 2008	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, para sancionar a los padres de familia que no envíen a sus hijos a la escuela. Dictamen negativo; se considera que la medida afectaría negativamente a la población más desprotegida social y económicamente.  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido
101	Diputado Joel Guerrero Juárez (PRI)  Fecha de presentación 26 de febrero de 2008	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, para crear el Instituto para la Participación Social en Materia Educativa. Dictamen negativo, debido a que la medida opera en contra de la unidad del sistema educativo nacional y del esquema de responsabilidad federalizado que opera desde 1992.  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
102	Diputado Jorge Toledo Luis (PRI)  Fecha de presentación 30 de abril de 2008	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, en materia de contenidos regionales en los libros de texto. Dictamen negativo en virtud de que la esencia del planteamiento se encuentra contenida en la normatividad vigente.  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido
103	Diputada Martha Angélica Tagle Martínez (CONV)  Fecha de presentación 27 de marzo del 2007	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación, en materia de equidad de oportunidades educativas para hombres y mujeres. Dictamen negativo debido a que con anterioridad se aprobaron reformas que atienden ampliamente las propuestas de esta Iniciativa.  Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con opinión de la Comisión de Equidad y Género	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
104	1) Diputado Carlos Ernesto Zatarain González (PRI) 4 de noviembre de 2008	No son de aprobarse cinco Iniciativas que Reforman a la Ley General de Educación, en materia de incorporación de distintos temas en el currículo de la educación básica. dictamen negativo en virtud de que se invaden competencias de la autoridad educativa federal establecidas en la misma Ley General de Educación.	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009
	2) Diputados Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y Gerardo Octavio Vargas Landeros (PRI) 11 de noviembre de 2008		Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009
	3) Diputada Elda Gómez Lugo (PRI) 17 de febrero de 2009	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos	Se archiva como asunto totalmente concluido
	4) Diputada Ana Elisa Pérez Bolaños (PANAL) 26 de febrero de 2009		
	5) Diputado Jorge Godoy Cárdenas (CONV) 12 de marzo de 2009		

<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
105	1) Diputados María Gabriela González Martínez, Éctor Jaime Ramírez Barba y Francisco Javier Gudiño Ortiz (PAN) 4 de marzo de 2008	Se aprueban cinco Iniciativas que reforman a la Ley General de Educación, en materia de educación nutricional y regulación de venta de alimentos y bebidas en los planteles escolares de nivel básico.	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009
	2) Diputado Alberto Amaro Corona (PRD) 17 de abril de 2007	Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Salud	Enviado a la Comisión de Salud para su análisis y dictaminación
	3) Diputado Diego Cobo Terrazas (PVEM) 19 de octubre de 2006		
	4) Diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) 17 de abril 2008		
	5) Diputado Pedro Montalvo Gómez (PRI) 30 de abril 2008		

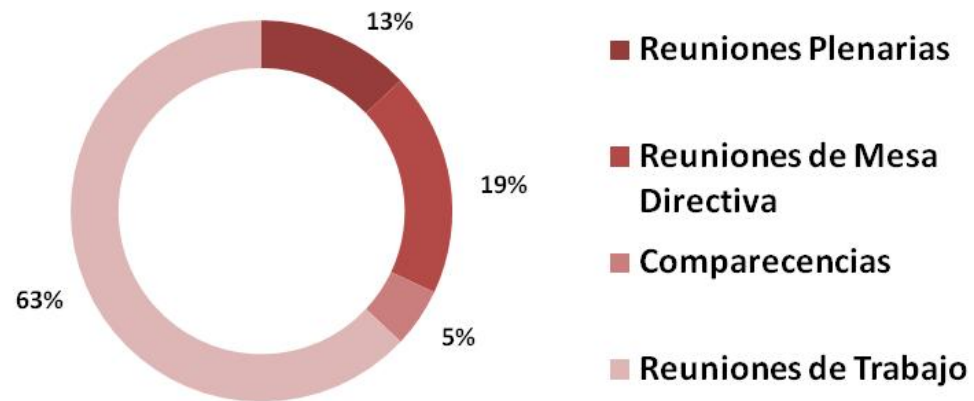


<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
108	Diputado Ariel Castillo Nájera (PANAL)  Fecha de presentación 27 de agosto de 2008	Se aprueba con modificaciones la Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, mediante la que se prohíbe la propaganda política en los planteles escolares.  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Gobernación	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Enviada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
109	Dip. Diego Cobo Terrazas (PVEM)  Fecha de presentación 26 de abril de 2006	No es de aprobarse la Iniciativa por el que se establece el Museo Nacional de Historia Naval y Arqueología Subacuática "Fortaleza de San Juan de Ulúa"  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura,	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido

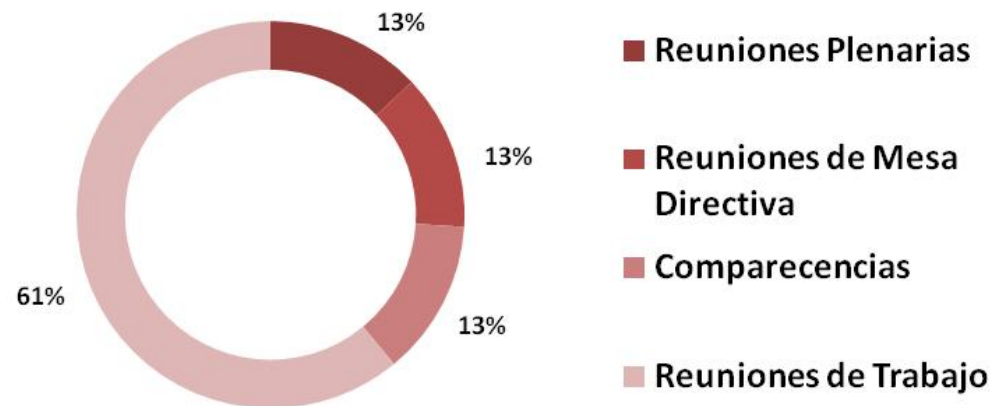
<b>N°</b>	<b>Promoviente / Partido:</b>	<b>Sinopsis del Dictamen:</b>	<b>Fecha de Dictaminación y Estado que Guarda el Trámite</b>
110	Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva (Convergencia)  Fecha de presentación 26 de abril de 2007	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma el artículo 5º y adiciona un artículo 5º Bis de la Ley que Crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura  Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura,	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido
111	Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva (Convergencia)  Fecha de presentación 04 de septiembre de 2007	No es de aprobarse la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos  De las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura,	Fecha de dictaminación en la Comisión: 28 de abril de 2009  Fecha de votación en el Pleno de la Cámara de Diputados: 30 de abril de 2009  Se archiva como asunto totalmente concluido

## 6.2. Numeralia General de Productividad

Tipo de Reunión	Efectuadas
Reuniones Plenarias	27
Reuniones de Mesa Directiva	38
Comparecencias	11
Reuniones de Trabajo	131
<b>Total General</b>	<b>207</b>



Tipo de Reunión	Horas de Trabajo en Sesiones
Reuniones Plenarias	81
Reuniones de Mesa Directiva	57
Comparecencias	55
Reuniones de Trabajo	262
<b>Total General</b>	<b>455</b>



### 6.3 Balance General de Asuntos Legislativos Procesados en la LX legislatura

#### Asuntos Turnados durante la LX Legislatura

Asunto Legislativo	Turnados	Dictaminados	Pendientes	Eficiencia
Minutas	17	14	3	82.35%
Iniciativas	116	59	57	50.86%
Proposiciones	86	64	22	74.42%
<b>Total</b>	<b>219</b>			

**Dictaminados en general** 137  
**Pendientes por dictaminar** 82

<b>Eficiencia</b> <b>62.56%</b>
------------------------------------

### Asuntos en Rezago desde la LIX Legislatura

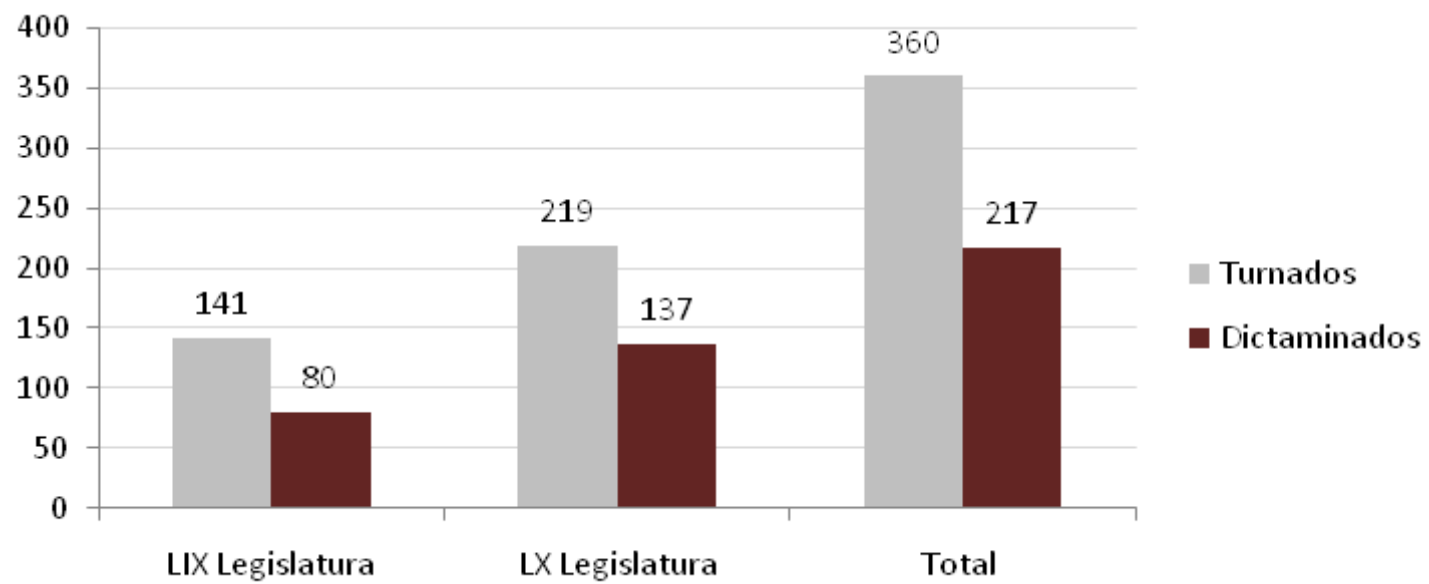
Asunto Legislativo	Turnados	Dictaminados	Pendientes	Eficiencia
Minutas	13	8	5	61.54%
Iniciativas	83	27	56	32.53%
Proposiciones	45	45	0	100.00%
<b>Total</b>	<b>141</b>			

Dictaminados en general	80
Pendientes por dictaminar	61

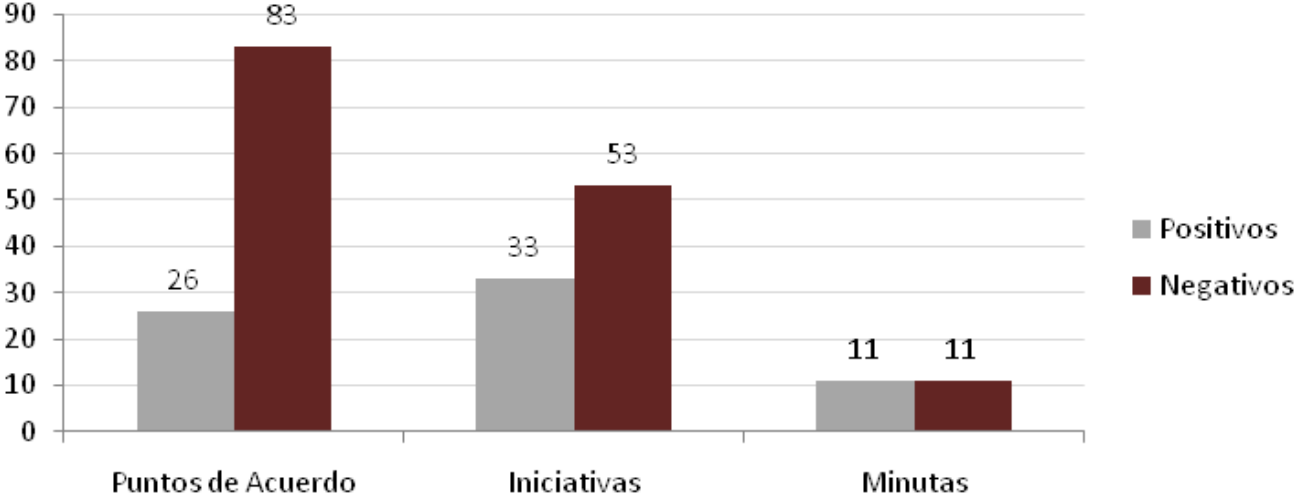
<b>Eficiencia</b>
<b>56.74%</b>

### Estadística General

	Turnados	Dictaminados	Eficiencia Total
LIX Legislatura	141	80	
LX Legislatura	219	137	
<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>217</b>	<b>60.28%</b>



Asuntos por tipo de dictaminación







## 7. Informe Financiero

## 7. Informe Financiero

### 7.1. Reporte integrador de los recursos económicos asignados a la Comisión, del 1º de marzo al 31 de agosto de 2009.

#### Composición de los Recursos Económicos Asignados a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

<b>Fondo Fijo</b>				
<b>Mes a Comprobar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Cheque</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Comprobado</b>
Marzo de 2009	\$9,360.00	BBVA- Bancomer No.0562744, fecha 4 de marzo de 2009	\$9,360.00	\$9, 361.73
Abril de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0564810, fecha 6 de abril de 2009	\$9,360.00	\$9, 366.93
Mayo de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0565850, fecha 14 de mayo de 2009	\$9,360.00	\$9, 361.63
Junio de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0566601, 5 de junio de 2009	\$9,360.00	\$9, 394.50
Julio de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0567872, 13 de julio de 2009	\$9,360.00	\$9, 374.50
Agosto de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0569735, 19 de agosto de 2009	\$9,360.00	\$9,361.06
<b>TOTAL</b>	<b>\$56,160.00</b>		<b>\$56,160.00</b>	<b>\$56,220.35</b>

---

**Vales de Alimentos**

---

<b>Mes a Comprobar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Comprobado</b>
Marzo de 2009	\$5, 440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5, 440.00	\$5, 440.00
Abril de 2009	\$5, 440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5, 440.00	\$5, 440.00
Mayo de 2009	\$5, 440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5, 440.00	\$5, 440.00
Junio de 2009	\$5, 440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5, 440.00	\$5, 440.00
Julio de 2009	\$5, 440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5, 440.00	\$5, 440.00
Agosto de 2009	\$5, 440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5, 440.00	\$5, 440.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$32, 640.00</b>		<b>\$32, 640.00</b>	<b>\$32, 640.00</b>

---

## Gastos de Operación

Mes a Comprobar	Ingresos	Concepto	Ejercido	Comprobado	Acumulado en depósito dirección general de finanzas
<i>Marzo de 2009</i>	\$35,880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	107,640.00
<i>12 de marzo de 2009</i>		*Papelería, Material de Oficina, Renta de Equipo e Insumos	\$87,107.49	\$87,107.49	\$20,532.51
<i>18 de marzo de 2009</i>		*Alimentos para Reuniones de Plenaria y Mesa Directiva	\$4,500.00	4,500.00	\$16, 032.51
<i>Abril de 2009</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$51, 912.51
<i>22 de abril de 2009</i>		*Renta de Equipo para reunión de trabajo de Plenaria	\$552.00	\$552.00	\$51, 360.51
<i>Mayo de 2009</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$87, 240.51
<i>Junio de 2009</i>	\$35,880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$123,120.51
<i>3 de junio de 2009</i>		*Elaboración de papelería membretada	\$44,850.00	\$44,850.00	\$78,270.51
<i>5 de junio de 2009</i>		*Papelería, Material de Oficina, Renta de Equipo e Insumos	\$46,788.66	\$46,788.66	\$31,481.85
<i>23 de junio de 2009</i>		*Análisis del Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública	\$72,631.58	\$72,631.58	-\$41,149.73
<i>Julio de 2009</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	-\$5, 269.73
<i>7 de julio de 2009</i>		*Elaboración de papelería membretada con logo y nombre de la Comisión	\$16,698.00	\$16,698.00	-\$21,967.73
<i>28 de julio de 2009</i>		*Renta de Equipo y Mobiliario para reunión de trabajo	\$2,817.51	\$2,817.51	-\$24,785.24

### Gastos de Operación

Mes a Comprobar	Ingresos	Concepto	Ejercido	Comprobado	Acumulado en depósito dirección general de finanzas
<i>31 de julio de 2009</i>		Alimentos para reunión de trabajo	\$2,900.00	\$2,900.00	\$27,685.24
<i>Agosto de 2009</i>	\$35, 880.00	En Depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$8,194.76
<i>12 de agosto de 2009</i>		Gastos gasolina y viáticos realizados para el envío de correspondencia	\$8,191.03	\$8,191.03	\$3.73
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 287, 040.00</b>	<b>En depósito de la Dirección General de Finanzas</b>	<b>\$287, 036.27</b>	<b>\$287, 036.27</b>	<b>\$3.73</b>



## 8. Solicitudes y Gestiones Diversas

## 8. Solicitudes y Gestiones Diversas

### 8.1 Peticiones de Diputadas y Diputados de la Cámara de Diputados.

Se atendieron y canalizaron un total de 28 solicitudes de apoyo de las Diputadas y Diputados para la gestión de asuntos educativos ante instancias y autoridades correspondientes, de acuerdo con el desglose siguiente:

#### Gestiones realizadas

Nivel educativo	SEP	UNAM	IPN	Total
Básico	4			<b>4</b>
Medio Superior		1	2	<b>3</b>
Superior	1	2		<b>3</b>
Otras gestiones	2	13	3	<b>18</b>
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>28</b>

### 8.2 Becas

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados celebró convenios con diversas instituciones privadas de educación Básica, Media Superior y Superior, con la finalidad de que se otorguen descuentos en el pago de colegiaturas para personas de escasos recursos económicos que no lograron ingresar a una institución pública, permitiéndoles con ello la continuación de sus estudios.

### Instituciones con convenios celebrados

Nivel Básico	Porcentaje de Condonación
Colegio América (Col. Jardín Balbuena)	30%
Escuela Comercial Cámara de Comercio	40%
Colegio del Valle ( Secundaria)	50%
Colegio Inglés Michael Faraday (Preprimaria, Primaria, Secundaria)	25%

Nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de Condonación
Colegio América (Col. Jardín Balbuena)	30%
Escuela Comercial Cámara de Comercio	40%
Colegio Inglés Michael Faraday	Prep. 30% Bach. Tecn. 50% Lic. 50% Insc. Y Col.
Escuela Internacional de Turismo	20% Insc. Y 30% En Col.
Centro Universitario ETAC	25%
Universidad del Claustro de Sor Juana	15%
Universidad del Valle de México	25%
Centro de Estudios Avanzados y Posgrados de América Latina	10 al 15%
Universidad ICEL	20%
Universidad ISEC Universidad de Negocios (Colegiaturas Congeladas)	50%

Por medio de los convenios celebrados con las instituciones antes mencionadas, en el periodo comprendido de marzo a agosto de 2009, la Comisión otorgó 16 becas: dos en nivel básico, dos en nivel medio superior, 10 en nivel superior y dos en Maestría, como se muestra en la siguiente tabla:



**Gestiones y becas entregadas de marzo a agosto de 2009**

	<b>Gestiones</b>	<b>Becas Convenio</b>
<b>Básica</b>	16	2
<b>Media Superior</b>	10	2
<b>Superior</b>	23	10
<b>Maestría</b>	0	2
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>16</b>



## 9. Personal Adscrito a la Comisión

## 9. Personal Adscrito a la Comisión

### 9.1. Personal por honorarios pagado por la Cámara de Diputados

#### a) Adscritos a la Presidencia de la Comisión

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Nombramiento o contrato</i></b>
Navarro Álvarez Angélica	Secretaria Técnica
Flores Núñez Alba Teresa Lizette	Asesor "A"
Martínez Mancilla Yolanda	Asesor "A"
Torres Ramírez María Concepción	Asesor "A"
Carrillo Torres Paulo Alberto	Asesor "A"
Espejel Aguilar José Carlos Daniel	Asistente Parlamentario
Solano Navarro Ana Bertha	Asistencia para Servicios Administrativos
Gutiérrez Díaz Arturo Ricardo	Ayudantía de Servicios de Operación

**b) Asesores asignados a los Secretarios de la Comisión**

<b>Asesores</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>
Guzmán Sillas Everardo	PAN
Roblero Escobar Cinar	PAN
Salcedo Contreras Guillermo	PAN
Zamora Luna Yessica Krupskaya (hasta 30 de abril de 2009)	PAN
Barreiro Pérez Rogelio Mario	PRD
Ferreira Guadalupe Lizeth	PRD
Salgado León Zaluá Gabriela	PRD
Mejía Álvarez Ramón	PRI
Vacante	PRI
Vázquez López Mario Humberto	PT
Reyes Doria José	NA

### 9.2. Personal sufragado con recursos que proporciona la Cámara a Diputados vía Grupos Parlamentarios

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Nombramiento o contrato</i></b>	<b><i>Función que desempeña</i></b>
Rosas Chávez Ludwig	Asistente Parlamentario	Coordinador Administrativo
Estévez Siordia Marcela Berenice	Secretaria	Secretaria Particular

### 9.3. Apoyos por Convenio a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Función que desempeña</i></b>
Ortiz Aranda María Ruth	Coordinadora de Apoyo Parlamentario
Molina Téllez Carlos Jonathan	Trámite Parlamentario
Vargas Corral Claudia	Asistente de Protocolo y Logística
Gutiérrez Salgado Perla Guadalupe	Asistente de Protocolo y Logística
Alejo Matus Griselda	Asesor en Informática

#### 9.4. Personal de Base de la Cámara de Diputados Adscrito a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

<b>Nombre</b>	<b>Función General</b>	<b>Nombramiento o Contrato</b>	<b>Adscripción</b>
Pérez Razo Flora	Secretaria T/M	Secretaria Base	Secretaría Técnica
Rivera Reynalda Rosa María	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria Nivel 4	Secretaria Técnica
Barrera Mercado Esther	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria Nivel 5	Secretaría Técnica
Teodoro Sánchez Virginia	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria	Secretaría Técnica
Rosillo Sánchez Irma Yolanda	Secretaria T/V	Técnico Especializado Nivel 2	Secretaría Técnica
García Martínez Luis Ubaldo	Apoyo a Gestión	Administrativo Especializado Nivel 2	Secretaría Técnica
Mendoza Ramírez Alejandro	Apoyo a Gestión	Auxiliar de Oficina	Secretaría Técnica
Ares Rivera María Isabel	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria	Secretaría Particular
Navarro Monroy Soledad Guadalupe	Secretaria T/M	Secretaria Nivel 9	Secretaría Particular

<b>Nombre</b>	<b>Función General</b>	<b>Nombramiento o Contrato</b>	<b>Adscripción</b>
Reyna Aragón María Rebeca	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria Nivel 6	Secretaría Particular
Peña Aguirre Díaz Blanca Esther	Secretaria T/V	Secretaria	Secretaría Particular
Ortíz Ávila Teresa	Secretaria T/V	Secretaria Nivel 11	Coordinación Administrativa
Ortíz Alcantar Moisés David	Administrativo Tiempo Completo	Oficial Administrativo Especializado	Coordinación Administrativa
García Ponce Cruz	Administrativo T/ V	Técnico Especializado Nivel 2	Coordinación Administrativa
Pérez Arias Silviano	Administrativo Tiempo Completo	Administrativo Especializado Nivel 6	Coordinación Administrativa
Ahumada Amezcua Jorge	Administrativo Tiempo Completo	Administrativo Especializado Nivel 2	Coordinación Administrativa
Jauregui Martínez Mario Roberto	Administrativo Tiempo Completo	Oficial Especializado en Servicios y Mantenimiento	Coordinación Administrativa
Vidal Ruiz Amilcar	Administrativo T/M	Auxiliar de Oficina	Coordinación Administrativa
Mata Zamora Venancio	Administrativo T/V	Auxiliar de Oficina	Coordinación Administrativa

<b>Nombre</b>	<b>Función General</b>	<b>Nombramiento o Contrato</b>	<b>Adscripción</b>
Cruz Báez Rosa Mireya	Administrativa Tiempo Completo	Técnico Especializado	Coordinación de Apoyo Parlamentario
Ramírez Luna Isaura	Administrativo T/M	Técnico Administrativo Nivel 4	Coordinación de Apoyo Parlamentario
Guadarrama Hernández Rosa María	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria	Coordinación de Presupuesto



## **Presidencia**

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

## **Secretarios**

Dip. Jesús Vicente Flores Morfín

Dip. Leobardo Curiel Preciado

Dip. Delber Medina Rodríguez

Dip. Enrique Rodríguez Uresti

Dip. Víctor Manuel Lizárraga Peraza

Dip. Adrián Pedrozo Castillo

Dip. Odilón Romero Gutiérrez

Dip. Arnoldo Ochoa González

Dip. Sergio Sandoval Paredes

Dip. Abundio Peregrino García

Dip. Ariel Castillo Nájera

## **Integrantes**

Dip. José Rosas Aispuro Torres

Dip. Daniel Amador Gaxiola

Dip. Raymundo Cárdenas Hernández

Dip. Esveida Bravo Martínez

Dip. Luz Virginia Cortés Osornio

Dip. María Gabriela González Martínez

Dip. Benjamín Ernesto González Roaro

Dip. Sergio Hernández Hernández

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo

Dip. Adolfo Mota Hernández

Dip. Francisco Javier Murillo Flores

Dip. Concepción Ojeda Hernández

Dip. Sagrario Ma. del Rosario Ortiz Montoro

Dip. José Ignacio Alberto Rubio Chávez

Dip. Miguel Ángel Solares Chávez

Dip. Gerardo Sosa Castelán

Dip. José de Jesús Solano Muñoz

Dip. José Luis Varela Lagunas

México D.F., 24 de agosto de 2009